

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-177/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2022-0036.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (07) días del mes de julio del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0036**, para el “**Contratación de los Servicios de Capacitación Informática en Hacker Ético**”.

Considerando: Que el viernes (27) del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de “**Contratación de los Servicios de Capacitación Informática en Hacker Ético**”.

Considerando: Que fueron invitados un total de siete (07) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitadas las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Macro Seguridad MASEG, SRL, RNC 131275801**
2. **Solvex Dominicana, SRL, RNC 130777845**
3. **FL Betances & Asociados, SRL, RNC 130067147**
4. **Teorema C-E, SRL, RNC 101610255**
5. **ICYTEC Instituto de Ciencias y Tecnología SRL, RNC 101864877**
6. **Tabox Human Resources, SRL, RNC 131169511**
7. **Muñoz Consulting Group, SRL, RNC 101898692**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del jueves veintitrés (23) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	RAZON SOCIAL	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
27/05/2022	Portal	Infosec Latin America INC	130974111	grupolexrd@gmail.com	829-652-8132
27/05/2022	Portal	Savant Consultores SRL	131221173	d.robles@savant.com.do	829-470-7439
30/05/2022	Portal	Simbel SRL	132218401	simbelrd@gmail.com	809-350-8042
31/05/2022	Portal	Escuela Dominicana de Negocios EDN, SRL	131289908	filpo@edn.com.do	829-470-3923
01/06/2022	Portal	José Manuel Aquino Cepeda	00117778316	joseaquinocepeda@gmail.com	829-677-3606
05/06/2022	Portal	Macro Seguridad MASEG, SRL	131275801	melvinp@macroseguridadrd.com	809-373-1729
08/06/2022	Correo Institucional	IQtek Solutions SRL	130876967	cperalta@iqteksolutions.com mrodriguez@iqteksolutions.com ofamilia@iqteksolutions.com	(829) 748-3688 (809) 540-4250 Ext. 5070
09/06/2022	Correo Institucional	Frod Advisory Group	132533577	frodriguez@frod.com.do	829-559-8857
14/06/2022	Portal	Interactive Technology Group Blockskill, SRL	132018682	loraolivares@jlcabogados.com	829-707-7773

Considerando: Que el jueves veintitrés (23) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), a las doce (12:00 p.m.) de la tarde se realizó la lectura de la oferta recibida, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas del proceso **DC-149/2022** del proceso de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0036**.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección **“3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica”** establece que:

La Selección será realizada Basada en Calidad y Costo (SBCC), es decir, que la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a prestar, conforme a los requerimientos indicados en los presentes términos y evaluado según los conceptos indicados a continuación.

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la Oferta Técnica y el costo de la Oferta Económica.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 80 puntos y para la Económica de 20 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es el 90% de la puntuación asignada.

Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

Para la evaluación de las Ofertas Técnicas se tomarán en cuenta, entre otras consideraciones, el Plan de trabajo, la metodología, la experiencia y formación profesional.

Considerando: Que posterior a la apertura de la oferta, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto De La Oferta RD\$	Vía de Recepción	Calificación Oferta técnica	Observaciones
1	José Manuel Aquino Cepeda	600,000.00	Portal Transaccional	56	No supera el mínimo de 90 puntos requeridos.
2	Quality Global Business GB SRL	530,000.00	Portal Transaccional	95	Supera el mínimo de 90 puntos requeridos.




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto De La Oferta RD\$	Vía de Recepción	Calificación Oferta técnica	Observaciones
3	IQtek Solutions SRL	657,780.00	Oferta Física	100	Supera el mínimo de 90 puntos requeridos.

Criterios	Puntuación	José Manuel Aquino Cepeda	Quality Global Business Gb SRL	IQtek Solutions SRL
Metodología	30	20	30	30
Formación Profesional	30	16	25	30
Experiencia	40	20	40	40
Total Calificación	100	56	95	100
Ponderación	80%	45%	76%	80%

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.5 Evaluación Oferta Económica** establece que:

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas de los Oferentes que hayan cumplido con TODOS los criterios señalados en el numeral 3.3 Criterios de Evaluación y 3.4 Criterios de Calificación, adicionalmente que hayan superado un mínimo del 90% de la puntuación asignada a la oferta técnica.

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar un puntaje de 100 a la Oferta Económica de menor monto. A las propuestas restantes se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación Obtenida} = \frac{\text{Precio oferta más baja} \times 100}{\text{Precio ofertado}}$$

La oferta económica tiene una ponderación del 20% de la puntuación total a tomar en consideración para fines de adjudicación.




 GOBIERNO DE LA
 REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

Monto de las propuestas en RD\$	Calificación	Ponderación
Menor precio ofertado	100 puntos	20%
Las demás propuestas	$\frac{\text{Precio oferta más baja} \times 100}{\text{Precio ofertado}}$	Calificación Obtenida X 0.20

Considerando: Que la oferta económica de José Manuel Aquino Cepeda no fue tomada en consideración para la ponderación de la propuesta económica, puesto que no superó el mínimo de 90 puntos requeridos.

Considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y el método de evaluación de las propuestas económicas, el resultado es el siguiente:

Criterio	Puntuación	Quality Global Business Gb SRL	IQtek Solutions SRL
Oferta Económica	Menor Precio Ofertado	RD\$530,000.00	RD\$657,780.00
Calificación	100	100	80.57
Ponderación	20%	20%	16.11%

Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección 3.6 Criterios de Adjudicación establece que:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y obtenga mayor puntuación dentro de las que hayan cumplido con todas las exigencias establecidas en el pliego de condiciones.

Para la comparación de las propuestas y determinar el adjudicatario se procederá de la siguiente manera: El puntaje total final obtenido por cada ofertante será la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas para los aspectos técnicos y la propuesta económica una vez aplicados los siguientes factores de ponderación:

Criterios	Ponderación
Propuesta técnica, formación profesional y experiencia	80%
Propuesta económica	20%
Total Calificación	100%




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes José Manuel Aquino Cepeda, Quality Global Business Gb SRL e IQtek Solutions SRL para el presente procedimiento de compra menor.

Vista: El acta de apertura de ofertas **DC-149/2022** del jueves veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

Visto: El informe de evaluación de ofertas elaborado por el perito del área requirente, de fecha miércoles (06) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Vistas: Las calificaciones finales de la propuesta presentada por las razones sociales Quality Global Business Gb SRL e IQtek Solutions SRL:

Crterios	Quality Global Business Gb SRL	IQtek Solutions SRL
Propuesta técnica, formación profesional y experiencia	76%	80%
Propuesta económica	20%	16.11%
Ponderación	96%	96.11%

Por todo lo antes expuesto, la **adjudicación** del proceso de Compra Menor para el “Contratación de los Servicios de Capacitación Informática en Hacker Ético” de referencia MICM-DAF-CM-2022-0036, se decide a favor de la siguiente razón social:





Gobierno de la
República Dominicana
Industria, Comercio
y Mipymes

1. IQtek Solutions SRL, por un monto de RD\$657,780.00 (Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Ochenta Pesos Dominicanos con 00/100), según se detalla a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0036			Oferente			
			IQtek Solutions, SRL			
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$
1	Contratación de los Servicios de Capacitación Informática en Hacker Ético.	UD	1	657,780.00	N/A	657,780.00
Total de la oferta RD\$						657,780.00

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

